



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
1 DE 6

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias de la Salud	1.2. Programa	Administración en Salud		
1.3. Área	Formación Profesional	1.4. Curso	Salud Ocupacional		
1.5. Código	1006189	1.6. Créditos	3		
1.6.1. Horas D.D(Sincrónica)	48	1.6.2. Horas T.I (Asincrónico)	96	1.7. Año de actualización	2023 -1

2. JUSTIFICACIÓN

Según informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019), la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una exigencia global que debe ser abordada con desafíos que promuevan estrategias de prevención efectivas, y puede ser clave para el logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el ODS 3 "garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades" y el ODS 8 "promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos", concretamente la meta 8.8. de proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Así, mismo plantea este organismo que los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y demás partes interesadas les queda mucho por hacer para conseguir que la generación actual y las generaciones futuras de trabajadores gocen de condiciones de trabajo seguras y saludables. Se repite en este informe los compromisos de la 91ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2003) sobre las actividades en el área de SST, en la cual se estableció una estrategia global en el área con un enfoque preventivo. A este respecto, cabe señalar que todos los países asistentes entre ellos Colombia, formalizaron ese acuerdo.

Por tanto, en Colombia mediante Ley 1562 de 2012 la Salud Ocupacional se conoce como SST y es uno de los sectores de actividad profesional con mayor demanda junto con las disciplinas referentes al ambiente y calidad. La SST es una disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores; tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Las reflexiones actuales y proyectadas en SST se consideran cada vez más un reto internacional, nacional y regional, de especial pertinencia para el logro de la justicia social y el desarrollo sostenible; por tanto, requiere de liderazgo en las organizaciones, el cual debe ser asumido por un profesional del área administrativa con conocimientos en SST y comprometido para mejorar las condiciones laborales y contribuir a la calidad de vida de las personas.

El Programa Administración en Salud acorde al PEI de la Universidad de Córdoba, aporta los



fundamentos requeridos para que el Administrador en Salud posea los conocimientos amplios y suficientes en la toma de decisiones en relación con la seguridad y salud de los trabajadores a nivel local, nacional e internacional. También contribuye a la formación en valores, actitudes e interpretación de las necesidades del medio y del sector productivo, incluyendo el sector salud caracterizados por su capacidad humana, científica y habilidades en la actividad administrativa y emprendedora para hacer seguimiento a la salud de los trabajadores.

De esta forma el curso Salud Ocupacional brinda herramientas para el diseño, ejecución y control de programas de mejoramiento en el ámbito ocupacional y así mejorar la oferta de prestación de servicios en materia de promoción y prevención, con un enfoque ético, democrático, autónomo, que favorezca a la solución de los problemas y necesidades sanitarias del sector productivo.

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN U OBJETIVOS.

Brindar los elementos conceptuales, metodológicos y prácticos para la evaluación de la situación de Seguridad y Salud en el Trabajo que presentan los trabajadores de empresas del sector productivo con el fin de que el estudiante proponga medidas preventivas y correctivas para mejorar las condiciones de seguridad y salud en la empresa.

4. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Elaboro un diagnóstico que muestre la situación de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la identificación de los peligros presentes en los contextos laborales, con el fin de contribuir a la implementación de medidas preventivas y correctivas que ayuden a mantener la seguridad y salud de los trabajadores.

5. UNIDADES DE APRENDIZAJE

I. Aspectos fundamentales de la Seguridad y Salud en el Trabajo (antes Salud Ocupacional) y su evolución legislativa. : ¿Qué es la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)?, objetivos de la SST, sujeto de atención, ¿Cuál es la legislación en Salud Ocupacional?, Leyes, Decretos y Resoluciones importantes en Salud Ocupacional: Ley 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional), Decreto 1832 de 1994, Decreto 2566 de 2009, Decreto 2800 de 2003 (Afiliación de trabajadores independientes), Ley 1010 de 2006 (Adopta medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo), Resolución 1401 de 2007. (Reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo), otros: Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Ley 100 de 1993, Decreto 1295 de 1994, nueva legislación SST, Ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2017, Resolución 0312 de 2019, Leyes, Decretos, Resoluciones vigentes, terminología en SST. COPASST, Concepto, Funcionamiento del Comité paritario de la



Seguridad y Salud en el Trabajo [COPASST] (Denominado inicialmente Comité Paritario de Salud Ocupacional).

II. Peligros, medidas de prevención y protección en la exposición de los peligros en la empresa: Concepto de peligros, clasificación, valoración del riesgo, matriz de peligros/ riesgo, guía para la elaboración de la matriz de peligros (valoración del riesgo), medidas de prevención y protección en los diferentes peligros.

III. Riesgos laborales - profesionales: Generalidades, conceptos básicos y características de accidente laboral, incidente y enfermedad laboral. Aspectos administrativos de accidente laboral y enfermedad laboral: Prestaciones de salud y económicas, responsabilidades del empleador y del trabajador.

5.1. Unidades de Competencias (u objetivos de aprendizaje).

5.1.1 Fundamento los aspectos generales de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad vigente en el país para aplicarlo en la empresa.

5.1.2 Identifico los peligros a los que están expuestos los trabajadores del sector productivo, con el fin de aplicar las medidas necesarias en el contexto productivo.

5.1.3 Explico la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, así mismo la investigación de enfermedades laborales en el entorno empresarial de acuerdo con ello liderar las acciones respectivas.

5.2. Resultados de Aprendizaje:

R.1 Describe los aspectos generales de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y su relación con la atención en la salud del trabajador de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia para aplicarlo en la empresa.

R.2 Identifica los peligros a los que están expuestos los trabajadores del sector productivo con el fin de desarrollar las medidas necesarias en el contexto laboral.

R.3 Reporta los incidentes, accidentes y las enfermedades laborales según protocolo establecido y de esta manera contribuir a la salud de los trabajadores.

5.3. Criterios de evaluación e indicadores de desempeño del desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje:

Reconoce los lineamientos y la normatividad ética y legal vigente de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional) teniendo en cuenta los referentes nacionales. Fortalece la participación



de los trabajadores y el empleador en el cuidado, protección y promoción de la salud de toda la comunidad a través del COPASST. Motiva y orienta a la población hacia los servicios y campañas de Seguridad y Salud en el Trabajo utilizando los medios disponibles según programación. Participa en la orientación, seguimiento, monitoreo, según delegación de las estrategias de SST según políticas institucionales y nacionales. Fortalece de manera permanente acciones de promoción de la SST en el marco de las políticas establecidas. Participa en la evaluación de los peligros presentes en el ambiente laboral. Conforme a las recomendaciones y guías de manejo participa en acciones de seguimiento a los riesgos laborales (AL, EL). Capacidad de organización, escucha y valoración de las ideas de los compañeros. Nivel de comprensión de los postulados teóricos del autor trabajado. Calidad en la redacción, cohesión y coherencia de los textos realizados. Precisión-contextualización-rigurosidad-sistematicidad- capacidad toma de decisiones- organización- calidad en la redacción: cohesión y coherencia del texto escrito.

Se encuentran consignados en la tabla de Operacionalización (**Formato FDOC-096**), en la cual se encuentran las actividades que realizarán los estudiantes para cumplir con los resultados de aprendizaje, cuya guía de aprendizaje formula su respectiva rúbrica de evaluación, cuyos resultados evidencian los niveles de comprensión que permitirá definir las acciones de mejora y mejoramiento del desempeño del estudiante o grupo de estudiantes que no han superado los niveles básicos o mínimos de una competencia o un/varios resultado de aprendizaje.

6. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

6. Transversales: Comunicativa, ciudadana, investigativa, inglés, emprendimiento e innovación, razonamiento cuantitativo.

6.1 Comunicativa: Aplica una comunicación asertiva con su equipo de trabajo, en el entorno empresarial.

6.2 Competencia ciudadana, paz, resolución de conflictos y procesos de reconciliación y sana convivencia: Actúa en el contexto laboral según los principios constitucionales, entre ellos el respeto a la vida y a la dignidad humana.

6.3 Competencia investigativa: Reflexiona sobre las condiciones de salud de los trabajadores teniendo en cuenta la evaluación de las condiciones de salud y las condiciones del entorno como estrategia de investigación.

6.4 Competencia comunicativa en inglés: Promueve el uso de una segunda lengua como herramienta de competitividad mundial.

6.5 Competencia emprendimiento e innovación: Genera planteamientos y soluciones innovadoras a los problemas identificados en la evaluación de las condiciones de salud de los trabajadores y la evaluación de las condiciones del entorno.



6.6 Razonamiento cuantitativo: Elabora informe de la evaluación realizada a los trabajadores y a las condiciones de trabajo, como mecanismo para la toma de decisiones.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Generales: Aprendizaje basado en problemas

Específicas: Talleres, análisis de casos a través de guías didácticas.

El desarrollo del curso se trabajará con el **enfoque del aprendizaje basado en problemas**.

Este enfoque se complementa con actividades como trabajos escritos, foros, debates, consultas o investigaciones que deben ser desarrolladas y analizadas para afrontar las evaluaciones programadas, a través del uso de técnicas para el aprendizaje autónomo.

8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS:

El curso no tiene prácticas.

9. BIBLIOGRAFÍA

A.R.P Colpatría. (2002) Conceptos básicos en Salud Ocupacional.

A.R.P Colpatría. (2003). Guía Para la elaboración de un programa de Salud Ocupacional empresarial.

Cuny, X., & Lejeune, M. (1999). Occupational risks and the value and modelling of a measurement of severity. Safety Science, 31(3), 213-229.

Decreto Ley 1295 de 1994. Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. Diario Oficial No. 41.405, 24 de junio de 1994.

Decreto 1443 de 2014. (Ministerio de Salud). Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Diario Oficial No. 49.229, 31 de julio de 2014.

Decreto 1072 de 2015. (Ministerio del Trabajo). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo: capítulo 6. Diario Oficial No. 49.523 de 26 de mayo de 2015.

Henao R. F. (2009). Salud ocupacional: conceptos básicos. 2a. ed., Ecoe Ediciones. ProQuest Ebook Central,
<https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2214/lib/unicordobasp/detail.action?docID=3193586>.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
6 DE 6

Henao R. F. (2009). Condiciones de trabajo y salud, Ecoe Ediciones. ProQuest Ebook Central, <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2214/lib/unicordobasp/detail.action?docID=3198320>.

Leopold, E. & Leonard, S. (1987). Costs of construction accidents to employers. *Journal of Occupational Accidents*, 8 (4). [https://doi.org/10.1016/0376-6349\(87\)90004-6](https://doi.org/10.1016/0376-6349(87)90004-6)

Jaramillo R. Jairo I. (2008). Investigación y análisis de accidentes e incidentes de trabajo. Santafé de Bogotá.

Al-Bahar, J. F., & Crandall, K. C. (1990). Systematic risk management approach for construction projects. *Journal of construction engineering and management*, 116(3), 533-546.

Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema General de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 41.148, 23 de diciembre de 1993.

Ley 1562 de 2012. (Ministerio de Salud y Protección Social). Por la cual se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. Diario Oficial No. 48488, 11 junio de 2012.

Resolución 0312 de 2019. (Ministerio del Trabajo). Por la cual se definen los Estándares Mínimos del SG-SST. Diario Oficial No. 50872. 13 febrero de 2019.

10. OPERACIONALIZACIÓN DEL CURSO POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

Anexo 1. Operacionalización del Curso (Formato FDOC-096)